

INFORME DEL COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOCOTOCO S.A.

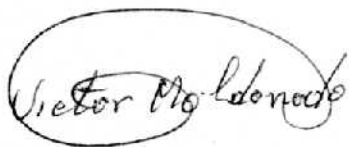
En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, es mi función como Comisario preparar el siguiente informe.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, en el presente periodo fiscal el trabajo ha sido irregular por lo que con los compañeros dirigentes, se está ofreciendo el transporte escolar a las instituciones educativas y a los padres de familia del sector rural.

Cumpliendo mis funciones de Comisario he solicitado que se realicen gestiones y se de apertura al ingreso de nuevos accionistas para incrementar el parque automotor.

La presente administración viene cumpliendo a cabalidad las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Con lo que tiene que ver a los estados financieros de la Compañía y por no existir movimiento económico alguno se ha reflejado solamente los valores de capital social.



Sr. Víctor Maldonado Torres
C.C.# 0700713803